NO A PORTEZUELO EN MANOS DE MENDOZA



DONAR ÓRGANØS

EL RÍO ATUEL TAMBIÉN ES PAMPEANO

Provincia de La Pampa ______ Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 9030/2021

INICIADOR: CÁMARA DE DIPUTADOS

EXTRACTO: E/LEY № 3368 — ADOPTANDO EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA, LA IMPLEMENTACIÓN DEL SÍMBOLO

INTERNACIONAL DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.-

DICTAMEN ALG Nº 233/21

Señor Subsecretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley Nº 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el Nº 3368 se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 14 JUL 2021